

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE ABASTECIMIENTOS PETROLEROS S.A. CAPSA, CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil doce, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en José Mascote #701 y Quisquis, 1 Piso oficina 1D, se inicia la sesión de la Junta Universal de la compañía CORPORACION DE ABASTECIMIENTOS PETROLEROS S.A. CAPSA, a la que concurre los siguientes accionistas señores:

- 1.- PEDRO XAVIER LIZARZABURU YCAZA representando 5000 acciones.
- 2.- SONIA SANTORO CEVALLOS representando 5000 acciones.

Todas las acciones son Ordinarias, nominativas y de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2011.

Preside la sesión como presidente de la compañía la señora SONIA SANTORO CEVALLOS; y, actúa como secretario el señor PEDRO XAVIER LIZARZABURU YCAZA quien es el Gerente General de la Compañía, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Inmediatamente se declaro instalada la sesión y después se paso a considerar el único punto del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General señor PEDRO XAVIER LIZARZABURU YCAZA quien manifiesta que el Balance del 2011 esta acorde por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, aplicando todas las políticas y procedimientos de las empresa y que por este año se ha obtenido una utilidad. Una vez leído este informe pongo a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación.

La Junta General de Accionista no teniendo ningún otro punto que abordar, decide aprobar el Balance General de estado de perdidas y ganancias del 2011 presentado por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la reunión, fue leída por secretaría y aprobada por unanimidad por todos los asistentes quienes para constancia, firman en unidad de acto.

Se levanto la sesión a las doce horas. F. Sr. Pedro Xavier Lizarzaburu Ycaza; F. Sra. Sonia Santoro Cevallos.

Guayaquil, 1 de abril del 2012



PEDRO XAVIER LIZARZABURU YCAZA
Gerente General - Secretario